

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "S.A. INMOBILIARIA LA Y".

1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "S.A. INMOBILIARIA LA Y", se otorgó ante el Notario Primero del cantón Quito el 5 de agosto de 1982; fue aprobada mediante Resolución N° 12244 de 20 ENE 1983, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montaño, Director General Administrativo y Financiero, Encargado del Despacho en Quito de la Superintendencia de Compañías.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No.387 tomo 114, del 28 de abril de 1983.

2.-Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Luis Rosa Alarcón, en su calidad de Gerente de la compañía "GERENSA C. LTDA.", la cual es a su vez, Gerente General de "S.A. INMOBILIARIA LA Y". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.-El capital se aumenta en la suma de TRECE MILLONES DE SUCRES, con lo cual accien de a la cantidad de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES.

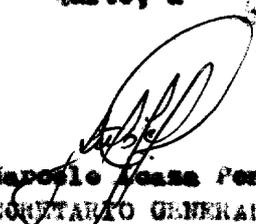
4.-El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado mediante reserva facultativa.

5.-En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo sexto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es el de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en quince mil seiscientos acciones nominativas ordinarias de UN MIL SUCRES."

Lo que ponga en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

20 ENE 1983


Dr. Napoleón Leonor Ponce
SECRETARIO GENERAL

IN-CA
AVG
18-I-83
487